Mesa de Debate

15 de julio de 2011

A las 21:00 horas

En la Biblioteca Municipal

PEDROCHE

| Grupo de personas versadas en determinada materia que se reúnen para confrontar sus opiniones sin diferencia de jerarquía entre los participantes. |

La Fiesta de los Piostros

Puntos a tratar...

Modernoeles

Econological

Acoetup Econological

Econologi

¿Quieres exponer, aportar, explicar, criticar, debatir sobre este tema? Ven y participa en la Mesa de Debate, tus argumentos serán oídos, y debatidos

Organiza: Ayuntamiento de Pedroche



Una recopilación de opiniones e ideas vertidas en la mesa de debate relacionada con los Piostros y organizada por el Ayuntamiento de Pedroche el 15 de julio de 2011 es la siguiente. Es una mezcla de diferentes ideas de diferentes personas con diferentes pretensiones, y siempre de los que asistieron a dicha mesa:

- La selección de los Mayordomos se debería hacer el 25 de agosto, pero con la diferencia de estar seleccionando el Mayordomo del año siguiente. Así habría más tiempo para su preparación. Hay que tener en cuenta que un gran problema de los Mayordomos es precisamente que se tienen que subir a caballo.
- En relación a la obligación o no de que un concejal sea Mayordomo se habló que en ningún sitio está escrito que lo tengan que ser; también se dijo que si van los primeros a caballo, pues ya podrían ser Mayordomos; que sólo se mira a una parte de los concejales, pero que en total hay nueve; y que la misma obligación de ser Mayordomo la tienen los concejales que el mismo pueblo, que tampoco quiere.
- En la "traída" de la Virgen al pueblo, desde su ermita, se van cada vez más turistas e incluso devotos de otros pueblos vecinos. Se podrían engalanar las calles, por ejemplo con alfombras, y dotarlas de una mayor iluminación. Además, para esta procesión el Ayuntamiento debería de ser la encargada de avisar a la banda de música para que participe de ella. Es de las procesiones más politizadas.
- Uno de los inconvenientes que se achaca para no ser Mayordomo es el alto coste de las flores que adornan las andas de la Virgen, y que sufraga éste. Una solución pudiera ser que este adorno floral fuese una ofrenda del pueblo, y pagada con el dinero obtenido en la novena anterior.
- En la procesión del día 7, los devotos que van andando no se pueden poner entre la Virgen y la banda de música ya que se rompe la estética tradicional de los músicos justo delante de las andas. Otras opiniones sugieren que la posición de la banda de música debería ser entre los mayordomos y las andas. Además, muchas fueron las opiniones orientadas a que en la procesión, a su paso por el pueblo, no debería de ir gente andando.
- La hora de salida del día 7 siempre debería ser a las 5 de la tarde. Y no debería de haber misa en la ermita, ya que no hay tiempo para llegar los piostros de día al pueblo.
- Hay que cuidar el entorno de la ermita, que esté limpio y sin desperfectos.
- En la cuesta El Molar se concentra mucha gente. Se debería de dotar de más gradas, más vallas de seguridad y de personas que vigilen la seguridad de las personas.
- Los años que se prevea una gran afluencia de piostros, se debería diseñar recorridos más largos por el pueblo para evitar agolpamientos. Por otro lado, sería conveniente quitar las

señales de "prohibido aparcar" en el momento del paso de los caballos para evitar lesiones en éstos.

- En la fiesta se deberían utilizar más jamugas, y muy importante, que los caballos usen menos monturas vaqueras y más "mantas de piostros".
- En la procesión de la Virgen tras la misa del día 8, los colectivos y asociaciones se podrían organizar para portear las andas.
- Se deberían prohibir las carrozas que van en la fiesta de los piostros, ya que dan una muy mala imagen. Y fundamentalmente hay que evitar el botellón tanto en carrozas como en los propios caballos. Otras opiniones especifican que no se prohíban las carrozas, pero que vayan al final de toda la procesión. Y que, ya que hay carrozas, que se unifique la vestimenta y que siempre esté relacionada con la fiesta.
- Siempre debería de haber dos Mayordomos, porque así le da más vistosidad a la fiesta.
 Aunque se exige que haya dos Mayordomos cuando no hay nadie del Ayuntamiento, pero no al contrario. Cuando no hay nadie del pueblo, nadie se queja de ese déficit, que es el pueblo que no la quiere "servir".
- Como ayuda, el Ayuntamiento podría facilitar los "arreos" a los Mayordomos. Además, de forma más generalizada, debería adecuar un lugar para los caballistas durante todo el año.
- Es imposible que se cree una cofradía de la Virgen de Piedrasantas, ya que está todo muy politizado. También se puntualizó que ya se ha intentado pero que fracasó, que hay que entender que la cofradía es el pueblo entero.
- Se debería estudiar la fiesta con más detenimiento y con más profundidad. Se deberían situar con más exactitud sus orígenes para, por ejemplo, asignarles una traje típico, y así promocionarlos con más singularidad. Al no haber traje típico, hay quien está a favor del uso de trajes de sevillana, al igual que los hay en contra. Además, también se oyeron voces de estar en contra de que autoridades y Mayordomos vayan con traje a caballo.
- Hay que hacer más por la Virgen y hacer menos política, ya que aparentemente parece que hay más devotos de la Virgen del Rocio que de nuestra Patrona. Hay una aparente devoción por la Virgen que después no se manifiesta, ni para ser Mayordomos, ni para cuidar de la ermita, ni para ayudar en la procesiones. En muchas ocasiones, se dice que no se quiere politizar, pero estos problemas son achacados al Ayuntamiento.
- La banda de música es uno de los elementos fundamentales de la fiesta y se debería de contar más con ella a la hora de organizarla. Por ejemplo, no se contó con ella a la hora de confeccionar el protocolo de actuación, y se debería de haber hecho.
- Prácticamente la mayoría de los asistentes dieron la enhorabuena por la organización de esta mesa de debate. Además, se señala que para ser una fiesta que cuenta con más de 300 caballos, hay pocos "caballistas" que estén asistiendo a ésta, por lo que es una oportunidad perdida para saber de su opinión y para reivindicar sus ideas acerca de la fiesta.

Dentro de todo lo hablado, nos podemos encontrar con meras reflexiones donde no se espera ningún tipo de actuación, y también con formas de hacer, de las que sí que se esperan resultados, pero donde hay que buscar o pensar de quién dependen estos.

LOS PIOSTROS, TRADICIÓN VIVA | por Pedro de la Fuente Serrano

Quisiera hacer un recorrido, tanto por los diferentes momentos de la Fiesta de los Piostros como por sus características a lo largo de su historia conocida.

Quisiera tocar todos aquellos detalles que año tras año nos lleva a hablar en esquinas, bares, terrazas de verano, en foros, y demás lugares, con los que no nos ponemos de acuerdo, pero con los que tampoco nos hemos sentado nunca a debatir seriamente.

Quisiera hablar de tradiciones, quisiera ver si alguna vez ha cambiado la tradición, y quisiera ver desde cuando la tradición es tradición.

La Fiesta de los Piostros es algo más que lo que sucede el día 7 de septiembre por la tarde y el 8 por la mañana. Hay diferentes temas que confluyen en esta misma fiesta, la elección de mayordomos, meses antes, es uno de ellos. Otro puede ser la Traída de la Virgen de Piedrasantas al pueblo.

Mezclaré cosas que ya sabemos, cosas que podríamos saber y opiniones, las mías.

Quizás porque este debate se haya originado por los continuos comentarios de lo conveniente o no de cambiar una tradición, me gustaría que a lo largo de todo lo hablado se prestara especial atención a todas esas puntualizaciones que se van a ir haciendo sobre eso, sobre cambios en la tradición.

LA TRAÍDA

Mirando hacia atrás en fechas, si el día 8 de septiembre es el día de la Patrona, el día 7 la víspera, los 9 días anteriores la Novena, entonces el domingo anterior se realiza la llamada "Traída de la Virgen". Esto es, se traslada la imagen de la Virgen de Piedrasantas desde su ermita hasta la parroquia de El Salvador.

La cita suele ser a las 8 de la tarde. Dentro de la ermita los concejales se posicionan para coger las andas, y en los lugares disponibles se colocan los vecinos que así lo desean. Así se estableció en 1974:

"La víspera de la función (de la novena) cuando la Virgen es traída procesionalmente a la Parroquia, será sacada de su ermita por el Clero. Seguidamente será el Ayuntamiento y autoridades los que porten las andas hasta la salida del puente y desde este punto hasta la plaza del mercado de Abasto (en el Ejido), el pueblo en general; privilegio éste que cede el Ayuntamiento a favor de los convecinos; desde este último punto corresponde nuevamente al Ayuntamiento y Autoridades portar las andas hasta la puerta de la parroquia, punto donde el clero vuelve a hacerse cargo de las mismas"

Pedroche, 3 de junio de 1974 ("El Santuario de Piedras Santas" de J.I. Pérez, pág. 124)

Se emprende la marcha: La imagen de la Patrona seguida del párroco, mayordomos, autoridades y fieles. Una hora más tarde se llega a la plaza El Ejido. Allí espera la banda de música, que acompañará a la Patrona hasta la Parroquia.

Se realiza una parada, el alcalde le concede "el bastón de mando" a la Virgen y el párroco se reviste preparándose para la posterior misa. Según se estableció en 1974, es tradición que sean de nuevo los concejales los que cogen las andas. En los últimos años, esta tradición va

desapareciendo, siendo los fieles los que se apoderan de las andas ante su deseo de pasear a la Patrona por las calles de Pedroche. Las autoridades, lógicamente, ceden tal derecho.

Aquí ya podemos observar cómo va cambiando la tradición, lo establecido por el Ayuntamiento (que por cierto, también es curioso que sea el Ayuntamiento y no la Iglesia quien establezca quien debe portar a la Virgen).

Se llega a la Parroquia El Salvador y se dice misa. Al terminar, voluntarios ofrecen una "melocotonada" a todos los asistentes en las puertas de la iglesia. Hecho que se lleva haciendo estos últimos años, antes no. Por último, la banda de música acompaña a mayordomos y autoridades hasta la Plaza de las Siete Villas.

Este año, según ha comunicado el párroco, la Virgen de Piedrasantas vendrá al pueblo el 14 de agosto. La causa es que en Madrid, el 21 de agosto, es la Jornada Mundial de la Juventud. Entiendo que el día que se iba a ir a por la Patrona es el 28 de agosto, pero será el 14.

Un cambio más en lo que entendemos como tradición, pero no pasa nada.

LA NOVENA

Ya que está la Patrona en la Parroquia, tiene lugar la novena. Actualmente la novena se lleva a cabo desde el 29 de agosto hasta el 6 de septiembre, pero no siempre fue así. Anteriormente la Patrona era traída desde su ermita ocasionalmente. De esta forma la fecha de la novena no era fija, tenemos años donde se ha celebrado del 14 al 25 de julio, o del 6 al 14 de agosto, por ejemplo.

Fue en un pleno del Ayuntamiento celebrado el día 25 de julio de 1964 cuando se decidió llevar a la Virgen de Piedrasantas de forma continua a la parroquia desde su ermita, y entonces fue cuando se fijó los actuales días de novena.

"se celebre solemnemente una novena a Nuestra Excelsa Patrona en la iglesia parroquial, para lo cual debía ser trasladada la Sagrada imagen desde su ermita hasta la población"

Aquí, el Ayuntamiento es el que vuelve a cambiar algo de lo que era tradicional. Y curiosamente, de nuevo, algo ajeno a éste, como puede ser la celebración de una novena. Y fue en 1964.

El último día de novena, tras la misa, se llevaba en procesión la Virgen de Piedrasantas hasta el convento de las Madres Concepcionistas, para que fuese velada por las monjas. Ante el cierre del convento se decidió trasladar a la Patrona hasta la residencia de ancianos El Salvador. Tras una misa el día 7 de septiembre por la mañana vuelve a la Parroquia El Salvador.

LA CELEBRACIÓN

La Fiesta de los Piostros comienza el día 7 alrededor de las 5 de la tarde, la hora varía según la longitud del recorrido. Se reúnen los Piostros en el punto establecido por los mayordomos y comienzan la procesión puntualmente, encabezada por la banda de música, y por los mayordomos y autoridades.

Si ese año hay unos segundos mayordomos, se dirigen todos los jinetes a "recogerlos". Y alrededor de las 6 de la tarde, van a encontrarse con la Virgen de Piedrasantas, que le espera en la Parroquia El Salvador.

Por la calle Santa María suben hasta la puerta de la Parroquia los Mayordomos, familiares y autoridades. Y sale la Patrona, precedida de los fieles que van andando, y los jinetes. Al llegar

al cruce de la calle Andalucía con la calle Francisco Botello, la banda de música toca el himno nacional y el resto de Piostros que ya esperaban en ese punto, se unen a la comitiva.

En primer lugar van los fieles a pie, la Virgen de Piedrasantas, mayordomos y autoridades. Después todas las yuntas de mulas, caballos y yeguas, y por último carrozas (medio por el que los más jóvenes y pequeños se van integrando en la fiesta).

Este orden en la procesión es novedoso. Antiguamente no iba nadie andando junto a la Virgen, y cuando empezaron a ir, se colocaron detrás de ella. Eso provocó que gran cantidad de fieles se interponían entre la Patrona y los Mayordomos. Esto se ha solucionado este mismo año pasado, ahora la gente va delante de la Virgen.

Se pasa por la Plaza de las Siete Villas, por la Plaza El Ejido (donde la banda de música se retira de la comitiva), por la residencia de ancianos El Salvador y se toma el camino hasta la ermita.

Al llegar a la ermita los Piostros esperan antes del puente a que la Virgen se coloque de forma que los jinetes puedan ir pasando delante de Ella para saludarla. Uno a uno va pasando, saluda a la Patrona y se dirige a las zonas acondicionadas para dejar a los animales.

Tras un pequeño descanso, mayordomos y autoridades se preparan para asistir a la Santa Misa. La banda de música es la encargada de acercarlos a la puerta. Se colocan en el altar y tiene lugar la misa. Tras ésta, de nuevo, la banda de música traslada a mayordomos y autoridades hasta la zona habilitada donde el ayuntamiento ofrece un refresco a los asistentes.

Para no llegar de noche al pueblo, pronto todos los jinetes se preparan para la vuelta. Ésta no es agrupada ni organizada durante el camino.

Al llegar a la "Cuesta del Molar", donde se congrega gran cantidad de público, coordinados para pasar casi individualmente, los jinetes demuestran su habilidad entrando al galope, tanto los caballos como las yuntas de mulas.

Llegados todos, se reagrupan y siguen el camino por las calles del pueblo precedidos de nuevo por la banda de música. El destino es cada uno de los puntos donde se despedirán a los mayordomos, aunque siempre se pasa por la Plaza de las Siete Villas para que los espectadores de la fiesta no se pierdan detalle. Después, los jinetes se recogen hasta el día siguiente, el Día de la Virgen.

Para los mayordomos, los actos del día 8 comienzan antes que para el resto de pedrocheños. Alrededor de las 8 de la mañana, la banda de música toca diana por las calles del pueblo, pero como paradas obligatorias tienen los domicilios de los mayordomos y del alcalde. Como "agradecimiento" se les suele ofrecer a los músicos dulces, café y zumos.

Al igual que el día 7, la hora de reunirse los Piostros en la casa de los mayordomos depende del recorrido posterior y de si hay unos segundos mayordomos. Suele ser de 10 a 10 y media de la mañana.

Señalado con un repique de campanas desde la torre parroquial, parten los Piostros acompañados de nuevo por la banda de música. Recogen a los otros mayordomos y se dirigen hasta la ermita. Cuando los Piostros llegan a la ermita, el proceso es muy semejante al del día anterior.

Mayordomos y autoridades son llevados hasta la ermita por la banda de música, y entonces tiene lugar la función religiosa. Familiares de los primeros son los que suelen participar activamente en la misa, con las lecturas, peticiones, etc.

Y posteriormente la procesión. Tanto el estandarte, como el palio y las cintas de las andas suelen ser llevadas por personas designadas por los mayordomos. El recorrido es cruzar el puente, volver y rodear la ermita.

Y todo se repite, la banda de música acompaña a mayordomos y autoridades hasta el aperitivo que ofrece el ayuntamiento a los asistentes. Al mediodía los Piostros van subiendo hacia el pueblo y despiden a los mayordomos igual que el día anterior.

Y acaba la Fiesta de los Piostros, hasta el año siguiente.

Con respecto a la celebración, quisiera comentar ahora dos aspectos de ella. Uno de ellos es el recorrido que realizan los Piostros por Pedroche.

Por un lado, los Mayordomos siempre desean el mayor recorrido posible, cabalgar por el máximo de calles de Pedroche. Es lógico. Además, hay que tener en cuenta algunos puntos que son paso obligado, como es la Plaza de las Siete Villas y la Plaza El Ejido.

Pero, por otro lado, hay que pensar en el visitante que viene ese día a ver la fiesta, y en la seguridad, y en algo muy limitado, el espacio.

Se suele opinar que mientras más recorrido, mejor para el turista. Mi opinión es todo lo contrario. Escucho a los de Pedroche, también escucho a los que vienen, y veo todos los problemas que se presentan año tras año.

El cortar una calle para el paso de Piostros repercute en que todos los vehículos estacionados en ella, tienen que hacerlo en otro lugar. Y hay que recordar que son fechas en las que no sólo están los vehículos de los vecinos sino también de los que nos visitan.

Además, suelen ser las calles principales del pueblo por lo que ocurre algo muy importante con vistas al turismo. Durante la fiesta, estas calles permanecen cortadas por lo que para el que nos visita en coche de otros pueblos o ciudades ese mismo día, le es casi imposible llegar a los lugares principales para ver los Piostros. Y después, le es casi imposible aparcar.

Lo ideal es un recorrido por todo el pueblo pero por el mínimo de calles, siempre dependiendo de donde vivan los Mayordomos. Está claro, que hay que mejorar la señalización, y también que no se nos olvide el matiz turístico de esta fiesta a la hora de decidir recorridos.

Otro aspecto a comentar es la vestimenta utilizada. Entiendo que traje típico como tal no existe en Pedroche.

Y la tradición aquí también ha sufrido un cambio, ya que ahora en los Piostros las mujeres participan con trajes de fiesta, con pamelas, etc. Y en mi opinión, es una opción asentada en la población, aceptada, y que le da una gran singularidad a la fiesta, por lo que es perfecto.

Otra moda es el uso de trajes de sevillana. Esto sí que desvirtúa la fiesta, no la hace original. Las veces que he hablado en contra de su utilización, he sido criticado por ello, posiblemente por las mismas personas que quieren mantener a perpetuidad las tradiciones de antaño.

LOS IMPULSOS

El auge que ha tenido la fiesta de los Piostros en estos últimos años es espectacular, con una gran promoción que se puede resumir con dos importantísimos reconocimientos, uno a nivel comarcal y otro a nivel andaluz.

En Julio de 2009, dentro de los 9º Premios Encina de Los Pedroches al desarrollo y difusión de la comarca, la Fiesta de los Piostros recibió el Premio Encina de los Pedroches por su singularidad y raigambre. El jurado de estos premios está integrado por alcaldes de la comarca y por representantes de las tres emisoras comerciales que crearon estos premios junto con la Mancomunidad: Cadena Ser Hinojosa, Radio Luna Ser y Punto Radio Pozoblanco.

Y en octubre de 2010, la fiesta de los Piostros es declarada por la Junta de Andalucía "Fiesta de Interés Turístico de Andalucía".

El Decreto 251/2005, de 22 de noviembre, por el que se regulan las Declaraciones de Interés Turístico de Andalucía, dispone que podrán declararse de Interés Turístico de Andalucía aquellas fiestas que contribuyan de forma destacada al desarrollo de los valores propios y de tradición popular de Andalucía, favoreciendo el mejor conocimiento de los recursos turísticos de Andalucía y el fomento, desarrollo y difusión del turismo. Y con fecha 11 de octubre de 2010 la Fiesta de los Piostros es declarada Fiesta de Interés Turístico de Andalucía.

Se ha hablado de los Piostros en emisoras comarcales como Punto Radio Pozoblanco, Radio Luna Ser y Cadena Ser Hinojosa, pero también en programas de difusión regional como "Destino Andalucía" de la Cadena Cope.

Se han mostrado los Piostros en programas de televisión como Abrapalabra, de Canal Sur.

Se han expuesto los Piostros en ferias como la Feria de los Municipios de Córdoba, en todas sus ediciones, en ferias de muestras con finalidad turística en El Viso, en Fuente La Lancha. Y llevamos un stand de los Piostros hasta Isla Mágica, en 2003.

Por medio de la Asociación Pedroche a Caballo se han llevado los Piostros hasta Córdoba participando en diferentes marchas hípicas en el Día de Andalucía.

La Fiesta de los Piostros ha sido difundida en medios de comunicación como Diario Córdoba, Diario ABC, El Día de Córdoba, Los Pedroches Información, La Calle de Córdoba, Andalucía Rural, etc.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Pedroche aprobó en mayo de 2010, por unanimidad, un protocolo de actuación para las fiestas en honor de la virgen de Piedrasantas y fiesta de Los Piostros.

Hasta ahora no había nada escrito sobre la Fiesta de los Piostros, ya no sólo de su historia sino de las normas a seguir o de las características de ésta. Cada año, cualquier inconveniente o duda se resolvía sobre la marcha, sin criterios establecidos.

Con este documento se pretende fijar unos criterios basados en la tradición oral, con el ánimo de preservarla y engrandecerla, tratando de dejar lo menos aspectos posibles a la improvisación. El texto ha sido redactado en reuniones mantenidas entre los concejales de la Corporación municipal y el párroco de El Salvador y en él se describe todo el proceso de selección de Mayordomos y sus obligaciones, las aportaciones a la fiesta tanto del Ayuntamiento, de la Parroquia como de los Mayordomos, y todas las características y proceso de celebración.

Y por último, en junio de 2011 se ha aprobado inicialmente la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales en el Entorno Doméstico y Urbano, donde entre otros asuntos se regula el uso del caballo dentro de la población.

El que un Ayuntamiento o una asociación impulse una fiesta es esto también, promociones, reconocimientos, establecimiento de criterios, e incluso mejoras en las infraestructuras. Como por ejemplo, el arreglo de la "Cuesta del Molar", punto de gran interés en el desarrollo de la fiesta, donde se ensanchó y se dotó de gradas, aceras, vallas e iluminación.

LOS MAYORDOMOS

La designación de los que van a ser Mayordomos de la Virgen de Piedrasantas la realiza el Ayuntamiento dentro de una sesión extraordinaria celebrada por el Pleno, y no la Iglesia o alguna hermandad, ya que ésta no existe.

Antes, la fecha elegida para tal designación era el 25 de agosto. Y fue el 6 de agosto de 1972 cuando se acordó adelantar la fecha para que hubiese más tiempo para la preparación de los mayordomos. La fecha escogida fue el día del Corpus.

Esto es un cambio más en lo que es tradición, en el año 1972. Es el cuarto cambio en nuestra tradición, esa que parece ser que nunca cambia.

En sesión extraordinaria celebrada por el pleno del Ayuntamiento el 2 de junio de 1983, se acordó dar un giro a lo ya establecido y se permitió que cualquier vecino de Pedroche pudiera ser Mayordomo. Hasta ese momento sólo lo podían ser autoridades civiles y eclesiásticas.

Es el quinto cambio, éste fue en 1983.

La propuesta fue la siguiente:

"Que nuestra Patrona, la Virgen María Santísima de Piedrasantas, sea servida, conjuntamente, en el presente año, por un miembro de esta Corporación y por una persona ajena a la misma, siempre que sea mayor de edad, y natural de Pedroche o cuente con cinco años de vecindario en esta localidad."

Y fue defendida por el concejal José Ignacio Pérez Peinado diciendo:

"que la tradición no siempre debe mantenerse, porque no siempre es buena"

Y curiosamente el cambio no fue por el interés de algún vecino que quisiera ser Mayordomo y por darle facilidades, ya que ese año ningún vecino presentó solicitud de querer ser Mayordomo.

Repasemos quién ha sido Mayordomo durante la época democrática.

En la etapa de 1979-1982, fueron Mayordomos tanto el alcalde como todos los concejales del equipo de gobierno. Recordemos que aún no se permitía a los vecinos de Pedroche ser Mayordomos. Antes no se permitía y ahora sí.

En la etapa de 1983-1986, ya se permitía a los vecinos y vecinas de Pedroche ser Mayordomos. A pesar de ello, en 1983 no hubo ningún solicitante. Y tenemos la curiosidad de que en 1985 el Mayordomo fue un sacerdote.

En la etapa de 1987-1990 y 1991-1994, tenemos varios detalles a comentar. Primero, que en ocho años sólo 3 vecinos quisieron ser Mayordomos. Segundo, y muy a tener en cuenta, en los ochos años hasta cuatro concejales del partido de la oposición, "sirvieron" a la Virgen. Últimamente, si un concejal no solicita ser Mayordomo es maltratado acusándolo de echar por tierra siglos de historia de Pedroche, pero no se le ocurre a ese otro concejal o concejala que acusa que también él, o ella, puede solicitar ser Mayordomo. Una buena cuestión es averiguar por qué actúa así.

El tercer detalle es que en 1990, a causa de la peste equina y de no poder utilizar caballos, se decidió que no hubiera Mayordomos. Aquí cabe otra reflexión. En qué quedamos, ¿se es Mayordomo para servir a la Virgen de Piedrasantas, o para subir a caballo?

En la etapa de 1995-1998 y 1999-2002, también hubo años sin vecinos que quisieran ser mayordomos, en tres años. Y otro año, en 1998, fue un concejal de la oposición el que "sirvió" a la Virgen, ese que años más tarde forma parte de ese grupo que se tacha de "rompetradiciones".

En la etapa de 2003-2006 y 2007-2010, sigue la tónica general de ser muy pocos vecinos los que quieren ser Mayordomos, sólo tres.

En estos años, los concejales y concejalas de la oposición han pasado de "servir" a la Virgen de igual forma que los que gobiernan (como, por ejemplo, ya hemos visto en la etapa de 1987 a 1994 que fueron cuatro) a acusar, acusar, y acusar de lo que no es cierto. En dos de los ocho años ha sido el equipo de gobierno o el Ayuntamiento como institución el que ha tomado este cargo.

La excepción fue en 2010 que sí fue Mayordomo un concejal de la oposición, y no pasó absolutamente nada.

Queda patente, una vez repasadas las mayordomías de los últimos 30 años que son muy pocos los vecinos y vecinas de Pedroche que "sirven" a la Virgen. Y ya vamos tarde en desgranar cuales son los problemas o inconvenientes.

La causa de la que más se habla, no sé si es la más acertada, es el alto coste que supone ser Mayordomo. Es interesante pararse a repasar qué gastos son los obligatorios, cuales son opcionales, y también con que ayudas se cuenta.

Nos vamos a olvidar del alquiler de caballos o mulas a nuestros familiares o amigos, eso está claro que es opcional.

Antes, se solía tener mulas o caballos en propiedad, pero ya cada vez hay menos. Se puede buscar a quien preste el animal, pero si no, habrá que alquilarlos. Antes, se solía ayudar a los Mayordomos llevando las mulas, pero ahora se cobra por ello. Es decir, ya prima el negocio por encima de la tradicional ayuda altruista.

Tradicionalmente, el aperitivo dado en la ermita lo pagaban los Mayordomos; ahora lo hace el Ayuntamiento, así que eso no conlleva un gasto añadido.

El acompañamiento musical en la misa depende de los Mayordomos, lógicamente. Si quieren algo especial, tendrán que hacer frente a ello.

El adorno floral de las andas de la Virgen es el único gasto que tradicionalmente pagan los Mayordomos. Claro está que como depende de los Mayordomos, el adorno se hace tal y como dicen ellos, es decir, la cantidad gastada depende mucho de su elección.

Otros gastos de los que se puedan hablar son opcionales.

La única ayuda que apoya a los Mayordomos proviene del Ayuntamiento. Ésta ha sufrido un importante incremento en los últimos años, de los 300,00 euros dados, por ejemplo, en 2003, se ha pasado a los 1.000,00 euros dados en 2010. Es decir, ahora se ayuda con más del triple que hace 8 años.

Resumimos que el Ayuntamiento aporta 1.000,00 euros al Mayordomo, que tiene como gastos obligatorios el adorno floral de las andas, y el posible alquiler de animales y del servicio de personas de apoyo.

En el caso de los concejales, está claro, aunque hay quien no lo quiere ver, que no tienen como obligación el ser Mayordomos de la Virgen. Y si repasamos lo que se tiene de los Piostros en la historia es que los concejales que eran Mayordomos querían serlo, y ahora ocurre exactamente lo mismo. No hay que tener una excusa para no "servir" a la Virgen, sino que quien quiera hacerlo, que lo solicite.

Recuerdo el ejemplo que entre 1989 y 1994, en seis años, cuatro concejales del partido de la oposición "sirvieron" a la Virgen.

Además, pongamos de ejemplo aquella persona que no puede tomar la Comunión por cualquier circunstancia personal que la Iglesia no acepta, sin embargo, cualquier persona que sea concejal, por el hecho de serlo, tiene que ser Mayordomo de la Virgen, sin preguntarle religión, sin preguntarle por su situación familiar, sin preguntarle si incumple alguna de las muchas normas que la Iglesia dictamina. La misma Iglesia debería oponerse a tal hecho, por coherencia, pero no lo hace.

El tema realmente radica en que la Iglesia, a lo largo de la historia, se ha despreocupado de la Mayordomía de la Virgen, dejando esta cuestión en manos de una institución laica como es el Ayuntamiento. Admito y además creo conveniente que para mantener la singularidad de esta

fiesta el Ayuntamiento tiene que formar parte de su organización (y así consta en el Protocolo de Actuación que ahora se ha formalizado y que antes no había), pero la Iglesia también.

Estamos hablando de un acto religioso, de una fiesta religiosa, es una procesión, y por ello la Iglesia se tiene que volcar más en su celebración. ¿Cómo? Pues está claro que con la creación de una Hermandad o Cofradía. Ya resulta extraño que siendo la Virgen de Piedrasantas la Patrona de Pedroche, no esté respaldada por ninguna Cofradía, pero así es.

A modo de curiosidad, la palabra "Piostro", según varias fuentes, puede provenir de la palabra "Prioste". Y según la Real Academia Española, "Prioste" significa "Mayordomo de una hermandad o cofradía". Aquí hemos seguido con el uso de esa palabra, pero no con su significado.

Se debería de crear una hermandad, y que sea ella la que gestione las solicitudes para ser Mayordomo. Después hace su propuesta o sus propuestas al Ayuntamiento, y éste lo aprueba en Pleno. Y ya está aprobado, en el Protocolo de Actuación, que el concejal que quiera "servir" a la Virgen, que lo haga, independientemente del vecino o vecina que también lo desee. Y si algún año no hay solicitudes por ninguna vía, también está aprobado que el Ayuntamiento, como institución, se haga cargo de la Mayordomía.

EL RESUMEN

La idea no es restar, sino sumar.

La Fiesta de los Piostros está llena de singularidades, de detalles peculiares, quizás por eso hayamos conseguido que sea declarada Fiesta de Interés Turístico de Andalucía por la Junta de Andalucía. Entre todos podemos hacer que se engrandezca la fiesta, potenciando esas singularidades, pero sin olvidar que las tradiciones están vivas, y hay que saber adaptarlas a cada momento. Si la fiesta tiene 500 años es porque ha ido cambiando, a la vista está.

Quisiera terminar con la definición de "Tradición", y con una reflexión encontrada que resume muchas de mis apreciaciones.

Según la Real Academia Española, "Tradición" es la doctrina, costumbre, etc., conservada en un pueblo por transmisión de padres a hijos.

La visión conservadora de la tradición ve en ella algo que mantener y acatar acríticamente. Sin embargo, la vitalidad de una tradición depende de su capacidad para renovarse, pudiendo cambiar en forma, aunque manteniendo los cánones estéticos o filosóficos tradicionales, pero no de fondo, para seguir siendo útil.

Pedroche, a 15 de julio de 2011